



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

481/07

Salta, 22 OCT 2007
Expediente N° 12.025/07

VISTO:

La Resolución N° CD-373/07 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la alumna Claudia Gabriela FERREYRA, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Claudia FERREYRA tomó posesión de sus funciones, el 18 de Octubre de 2.007;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

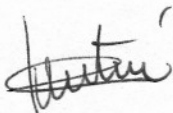
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

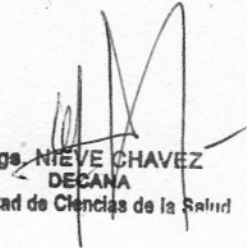
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Alumna **Claudia Gabriela FERREYRA**, D.N.I. N° 22.637.476, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 18 de Octubre de 2.007.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Cátedra de Técnica Dietética, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PRIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud